



**TÉRMINOS Y CONDICIONES
SOUVENIRS VÍVELO
DEL 06 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**



Este documento abarca los términos y condiciones que serán aplicados para la entrega de souvenirs VÍVELO de VÍVELO Mercurio Centro Comercial los días Martes, miércoles y jueves de 2026.

Los souvenirs VÍVELO serán entregadas desde el 6 de enero hasta el 31 de diciembre 2026 o hasta agotar existencias y podrán ser cambiados sin previo aviso, los martes, miércoles y jueves.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos elementos serán entregados en el punto de información por presentar facturas por un valor de cuarenta mil pesos (\$40.000) con el fin de fidelizar a los compradores.

*Cada souvenir contiene: un obsequio de la marca VÍVELO MERCURIO CENTRO COMERCIAL P.H.

*La vigencia para la entrega del souvenirs VÍVELO será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 o hasta agotar existencias.

*Las facturas deben ser presentadas en el punto de información, ubicado en el segundo piso frente a Cine Colombia en el horario de 2 pm a 5 pm los martes, miércoles y jueves del año 2026.

*Las facturas de compra deben corresponder al mismo día para poder reclamar el souvenir VÍVELO.

*Solo se otorgará un souvenir por persona al día.

*El horario y sitio de atención es enunciativo y por lo tanto podrá ser modificado o reubicado en forma unilateral por VÍVELO MERCURIO CENTRO COMERCIAL P.H., informando a los clientes sobre la nueva ubicación definida.

*La entrega del souvenir es personal e intransferible y NO podrán ser sustituidos por dinero en efectivo o cualquier otro bien.

*Si el cliente desea consultar o eliminar sus datos, puede hacerlo mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico mercadeomercurio@incapital.com.co o entregada directamente en la oficina de Administración del Centro Comercial.

Los inscritos en la estrategia de fidelización del Centro Comercial P.H., reconocen el derecho a VÍVELO Mercurio Centro Comercial P.H. de publicitar, en la forma y por los medios que considere conveniente, sus nombres y/o fotografías, sin derecho a ningún tipo de compensación y sin que sea necesario requerirles otra autorización adicional. Por el hecho de inscribirse en los sorteos o actividades, reconoce la aceptación total, de este reglamento y sus diferentes actualizaciones y/o modificaciones que VÍVELO Mercurio Centro Comercial P.H. considere necesarias.

En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten el evento y/o confinamiento por decreto de las autoridades competentes o restricciones en movilidad, el cual le impida el desarrollo del sorteo. El centro comercial podrá modificar en todo o en parte las entregas programadas, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto, previo aviso a los entes de control. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el centro comercial estarán a disposición de cualquier interesado.



**TÉRMINOS Y CONDICIONES
SOUVENIRS VÍVELO
DEL 06 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**



Entrega de obsequios:

- Los obsequios serán entregados únicamente en el punto de información ubicado en el segundo piso frente a Cine Colombia en las instalaciones de Vívelo Mercurio Centro Comercial P.H. personalmente al ganador.

Cordialmente.

**ANGELA OBANDO.
Administradora delegada
Vívelo Mercurio Centro Comercial P.H.
Administrado por In Capital Group S.A.S.**